

DIVISION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO PERSONAL
SECCION PERSONAL
CPG/BGV/BAM/FSL.-

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUB-SECRETARIA RESOLUCION EN TRAMITE FECHA..... FIRMA.....

NOMBRA EN LA PLANTA NACIONAL DE CARGOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SUS SECRETARIAS MINISTERIALES Y LOS SERVICIOS REGIONALES Y METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANIZACION A LA PERSONA QUE INDICA.-

SANTIAGO, **30 AGO 1990**
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

Nº 287

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 7º y 82º, inciso segundo y tercero de la Ley Nº 18.834 de 1989; el DS. (V. y U.) Nº 242 de 1976; el DFL. Nº 2 (V. y U.), de 1990; la Resolución Nº 1.050 de 1980, de la Contraloría General de la República; y,

TENIENDO PRESENTE:

Que este nombramiento no excede la dotación de 3.040 cargos que fijó el presupuesto de la Nación, para el año 1990, dicto la siguiente,

R E S O L U C I O N :

1º.- Nómbrase, a contar desde esta fecha, en la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización, en el cargo y grado que se indica, a la siguiente persona:

SECRETARIA MINISTERIAL IV REGION

FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
(Actual Constructor Civil,
Profesional gr. 14 EUR.,
SERVIU IV Región)

JEFE DEPARTAMENTO
GR. 6 EUR., DIRECTIVO

5709
3.8.90
[Handwritten signature]

570/137
[Handwritten stamp]

12

2°.- Déjase establecido que el funcionario individualizado conservará la propiedad del cargo de Constructor Civil, Profesional grado 14 EUR., que detenta en la Planta Nacional de esta Secretaría de Estado, como asimismo que ha optado a la remuneración correspondiente al cargo de Jefe de Departamento grado 6 EUR.

3°.- Por razones impostergables de buen servicio la persona individualizada anteriormente asumirá sus funciones a contar desde la fecha señalada, sin esperar el término de la total tramitación de la presente resolución.

4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, deberá imputarse a la partida 18-01-01, subtítulo 21-01-001, del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, tómese razón, regístrese y notifíquese.

ALBERTO ETCHEGARAY A.
Ministro de Vivienda y Urbanismo

DISTRIBUCION:

- Contraloría
- Gabinete Ministro
- Subsecretaría
- División Administrativa
- SEREMI IV Región
- SERVU IV Región
- Depto. Personal
- Secc. Personal
- Secc. Remuneraciones
- Relaciones Humanas
- Escalafón
- Computación
- Unidad de Normas
- Serv. Bienestar
- Oficina de Partes
- Interesado.-

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO


JOAN MAC DONALD M.
Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo